

**18/03/2020 COMUNICADO OFICIAL FVCV
CALENDARIO REGATAS _ COVID-19**

La Junta Directiva de la Federació de Vela de la Comunitat Valenciana, a la vista de la evolución de la situación como consecuencia del Estado de Alarma instaurado por el Gobierno y del comunicado nº4 de la Real Federación Española de Vela; ha tomado la determinación de ampliar el plazo de suspensión/aplazamiento **TODAS** las regatas del calendario oficial (nivel 1, 2, 3) hasta el día **13 de abril** de 2020.

Así mismo, quiere transmitir la siguiente información a sus clubes, técnicos y deportistas:

1.- La FVCV mantiene conexión directa con distintos grupos de trabajo del a RFEV-CSD, para estar informada de primera mano de la evolución de la situación, la cual trasladará puntualmente a los clubes, técnicos y deportistas.

2.- Por ello, se mantendrá el timing establecido por estos organismos en regatas nacionales e internacionales, valorándolo por los responsables correspondientes y adaptándolo a nuestro calendario autonómico.

3.- La FVCV se pondrá en contacto con cada club con regatas afectadas dentro de este plazo, para decidir en cada caso en particular si las regatas quedan suspendidas o aplazadas.

4.- Una vez finalice este periodo de Estado de Alarma y podamos retomar la actividad diaria, se procederá a realizar un Comité de Competición de urgencia para poder valorar la situación, así como reestructurar tanto el calendario como la planificación de cada clase.

Esta decisión podrá verse modificada a partir de la fecha indicada por las directrices emanadas en cada momento por las autoridades deportivas y sanitarias.



Fdo. Carlos Torrado Campos
Presidente FVCV